

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. {

Guayaquil, (Ecuador), --Viernes 26 de Enero de 1894.

{ Núm 3681.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solidita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, se pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyaca" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perisporia", que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vid, sino también á los árboles como los manzanos, perales, limoneros naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve á las plantas su vigor y lechura.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina), en Ica, Pisco y Moquegua (Perú), en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor D. José J. González.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1.ª cuadra n.º 73, primer piso

Al público.

La GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sucres, el ejemplar

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

"El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Tlingworth".

Guayaquil, Enero 15 de 1894.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTENº 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio masesmerado Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS de las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urmeneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercasana.	Oporto especial.
Erauziz, Panquehue.	Jerez, Seco
Chacra Olivo.	Totoral, Burdeos.
Sauterne, Superior	Totoral Burdeos, superior.
Vino tinto, Casapenes.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, adeseo dulce Casapenes	Bianco seco.
Oporto blanco, abocado	Bianco dulce
Id. Id. dulce.	Bianco dulce, superior.
Esorial Panquehue.	Bianco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chauduy, números 224 y 134. Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.
Suscripción mensual..... \$y 1.
Id. trimestral..... " 3.
Id. semestral..... " 5.
Id. anual..... " 10
Número suelto..... " 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre..... \$y 7
Año..... " 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 hasta 2 plgdas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 4	5	8	10	20	30	
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs., á 2 clms	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	55
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65
1 columna.....	8.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3.ª página 25 oyo de recargo.

Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario, --M T GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de soláz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Los Andes.

Anterior.

ULTIMAS NOTICIAS

DE LA CAPITAL.

(De nuestros cañjes.)

PRELIMINARES.

(Editorial de "El Republicano.")

Cedemos la columna editorial al el siguiente artículo de "El Tiempo," acreditado diario de la capital de México, que cuenta doce años de existencia en esta su segunda época, dando las gracias al colega por los elevados conceptos que nuestra humilde hoja le merece en su número de 6 de Diciembre del próximo pasado.

Dice "El Tiempo": EL ECUADOR Y EL PERÚ.

"Que haya 6 o no haya relaciones diplomáticas entre México y las Repúblicas del Sur, poco importa, porque siempre ha de haber mismas simpatías y relaciones literarias, ya no sociales, mercantiles y científicas, por el abandono con que se ha visto el establecimiento de una comunicación directa entre todas ellas.

"Estas relaciones literarias, sociales, mercantiles y científicas son las que conservan y fortifican los vínculos de fraternidad y tienen una significación y trascendencia más positivas y bienhechoras que todos los usos de la diplomacia.

Decimos esto a propósito de ciertos incidentes que han ocurrido entre dos naciones hermanas de México por el Perú y el Ecuador, que se disputan un pedazo de territorio deshabitado e inculco en su mayor parte y que muy poco valor debe tener para las dos Repúblicas, donde el territorio sobra.

"La discordia, sin embargo, ha metido la cola en esta cuestión de límites, y todo lo ha echado a perder, considerando tal vez que es de poca monta la fraternidad y el desarrollo de las relaciones de todas las clases de dos pueblos vecinos y hermanos.

"Meses ha se celebró en Quito un tratado de límites entre las dos Repúblicas, ajustado por los Plenipotenciarios Herrera y García, pero el Congreso peruano se ha negado a aprobarlo.

"Hablando de esto, dice un periódico de Guayaquil, "Los Andes," que se lamenta en sentimientos de justicia y de verdadera fraternidad americana, lo siguiente:

(Aqui el colega copia uno de nuestros editoriales de fines de Noviembre, sobre el rechazo parcial del Tratado Herrera-García.)

Y agrega luego:

"Sobrado sabemos que no es culpa de los pueblos respectivos la situación creada por esta cuestión de fronteras, sino obra de politicistas, que todo lo sacrifican a sus miras personales al hacer lo que llaman "diplomacia," pero siempre subleante la posibilidad de que un suceso inesperado interrumpa esas buenas relaciones, perjudique esa amistad y dé motivo a un conflicto.

"Ya el telégrafo nos ha informado de que, en días pasados, se cometieron en Lima desmanes contra la Legación del Ecuador.

"Lo más prudente, lo más práctico y lo mejor para los dos naciones interesadas hubiera sido dejar el litigio en manos de España, a cuya decisión arbitral había sido remitido, como lo hicieron Venezuela y Colombia que en una cuestión de límites recurrieron a los buenos oficios de la madre patria, cuya decisión fué acatada y cumplida con toda exactitud.

"Por lo demás, mientras los hispano-americanos nos miremos como hermanos, deben tenernos sin cuidado los disgustos entre naciones, provocados las más de las veces por pasión cillias de individuos más o menos, que desgraciadamente suelen escarmentarse a éstos desde donde pueden hacerse daño.

"Esperamos que el buen juicio, tanto del Perú como del Ecuador, se sobrepondrá a esas pasionalidades, para evitar que se repita el caso que ha ocurrido en el caso de que naciones tan firmemente unidas por todos los vínculos se destruyan en los campos de batalla."

Tan nobles deseos son apreciados en lo que vale por todos los ecuatorianos amantes de la patria y de la paz del Continente, y es seguro que lo será también por los peruanos escasos.

Por nuestra parte, al reproducirlos, cumpliendo con un deber de cortesía y de gratitud, como ecuatorianos y como periodistas, quedamos obligados al colega, cuyo aplauso es para nosotros estímulo valioso, en esta lucha diaria en que defendemos los principios liberales y la honra de nuestra patria.

Se nos ha dicho que algunas personas, estimuladas por aquel celo patriótico que tan natural es en los pueblos amantes de su libertad y autonomía, se impacientan al observar que el señor Ministro Plenipotenciario de Perú no pide todavía audiencia, para presentar sus credenciales ante nuestro Gobierno.

Si esta inquietud popular pudiera estimarse como espíritu de suspicacia, diríamos que es suspicacia de buena ley, dimanada del vehemente deseo de que se dilucide cuanto antes el gravísimo asunto que nos hace cavilar a todos los que sentimos la excitación del amor patrio.

Pero sepán nuestros conciudadanos todos, para que calme el recelo de quien lo tenga, que la exclusiva causa de que el digno señor Ministro Bonifaz no haya solicitado todavía que se fije la fecha de su recepción oficial, consiste en el deseo que, tanto el como el señor Ministro Bance, y aún el Presidente de la República, tienen, de que algunas conferencias preliminares, de índole privada y amistosa, preparadas, a ser posible, el satisfactorio desenlace de lo que podemos llamar cuestión previa, esto es, del debate de agravios que entre las dos naciones se agita.

Sirva esta explicación para que nuestros feroces y patriotas vean con serenidad la natural demora de algunos días en la ceremonia oficial de que tratamos.

LUIS CORDERO,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

Considerando:

Que hay necesidad de hacer estudios técnicos, para el buen servicio militar;

Decreto:

Art. 1.º Nómbrase una comisión de los señores Generales don Julio Sáenz, don Manuel S. Yépez, don Rafael Barriga y don Agustín Guerrero y Conriones don José María Quirós, don José A. Polanco, don Pedro I. Lizarraburu y don Ramón Aguirre.

Art. 2.º Esta Comisión se ocupará en el estudio de los asuntos que le someta el Poder Ejecutivo, y dará sus informes oportunamente.

Art. 3.º Puede el Ministro de la Guerra asistir a las sesiones de esta Junta y tomar parte en la discusión, con voto informativo.

Art. 4.º El Presidente de la Junta será de su mismo seno y elegido por ella, debiendo tener por Secretario al Auditor General de Guerra.

Art. 5.º El Ministro de Guerra que da encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en Quito, a 6 de Enero de 1894.—LUIS CORDERO.—José María Sandoval.—Por el Coronel graduado Subsecretario, el Teniente Coronel Jefe de Sección, Miguel Eloy Oberth.

Algo sobre los Batallones de Quito.

El Jueves 15 del presente se efectuó, en los claustros de la Universidad Central, el solemne reconocimiento, por el Batallón Universitario N.º 19, de su nuevo Jefe el Sr. Coronel Dr. D. Alejandro Cárdenas. La banda de música de la Artillería de Campaña y otra de cornetas y tambores del mismo cuerpo tocaron durante el acto y varias piezas, ya las dianas del ordenanza. El Sr. Gobernador de la provincia pronunció esta allocución: "Sres. Jefes, Oficiales y milicianos: Aquí tendis al Sr. Dr. Alejandro Cárdenas, Jefe del Batallón Universitario, a quien el Supremo Gobierno ha creído el más digno de vosotros.

Respetadla, obedecedle y seguid al pie de la letra sus disposiciones, para que el batallón de los soldados de la ciencia sea lo que debe ser, el primero de todos.

Infilt es enaltecer ante vosotros la personalidad del Dr. Cárdenas, harto conocida en toda la República, por su talento, su ilustración y su carácter.

En la prensa y la tribuna, en el

furo y en el Consejo de Estado, oírse pronunciar con respeto el nombre del Dr. Cárdenas, nombre que tiene la envidiable ejemplaridad de la simpatía popular.

El que ha sabido instruir en la ciencia del Derecho, bien podrá daros nociones del arte de la guerra. Y el día que el honor de la patria lo exijere, él os enseñará a construir barricadas con los bancos universitarios, a convertir en cartuchos los libros y en balas los tipos de imprenta y os arastraría con su elocuencia al combate y a la victoria.

¡Viva el Jefe del Batallón Universitario!

¡Viva el Ecuador!

Los jóvenes prorumpieron en aplausos y manifestaron la satisfacción que les ha causado el nombramiento del Sr. Dr. Cárdenas.

El Batallón Ecuador se reunió el mismo día Jueves, por la mañana, en el Colegio Militar; más, no pudo practicar sus ejercicios en el Campo de Marte, a causa del temporal lluvioso, que no ha cesado un solo día desde el Domingo último. Con todo, las compañías del cuerpo trabajaron algo en las galerías del Colegio, mientras los señores Jefes Gómez de la Torre y Zambrano B. se ocuparon en acordar el cuadro de oficiales que debían proponer al Ministerio de la Guerra. Por la tarde de aquel día circuló con el título de Citación, la siguiente hoja:

"Los insacristos, Jefes del NATALOS ECUADOR, esperan que todos los caballeros y jóvenes que forman parte de este cuerpo concurran puntualmente, al Colegio Militar, el Domingo próximo 21 del mes que corre, a las 11 a. m., con el objeto de asistir a la revista general de la Guardia Nacional del cantón, que se efectuará en aquel día.

Quito, 18 de Enero de 1894. El Coronel Jefe, JOAQUÍN GÓMEZ DE LA TORRE.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, Adolfo Zambrano B.

El entusiasta Capitán de la 3.ª Compañía del Batallón, Dr. D. Modesto Peñaherrera, ha ordenado que los caballeros y jóvenes que, de ella forman parte, concurran todas las tardes al claustro del Convento Máximo de la Merced para ejercitarse en la esgrima de bayoneta y perfeccionarse en la instrucción de los diferentes ramos militares.

Los Batallones de los Artesanos y Comercio N.º 2 no desmayan en su entusiasmo por no quedar atrás en el aprendizaje del arte militar. Ayer circuló la siguiente

"CONVOCATORIA.

En nombre del nunca desmentido patriotismo de los ciudadanos que componen el "Batallón Artístico" -Guardia Nacional- se les convoca para la revista que tendrá lugar el día Domingo próximo en la plaza de la Independencia, a las 12 m., y para el reconocimiento de los señores Oficiales últimamente nombrados.

Quito, 19 de Enero de 1894. El 1.º Jefe, José Vascónes.

El 2.º Jefe, Teniente Coronel de ejército, Manuel O. Salazar.

El Ayudante mayor, Mariano Vergara.

He aquí el cuadro de los señores que componen los Jefes y oficiales del Cuerpo de Artesanos de Quito.

- Cnel. 1.º Jefe, tenor José Vascónes. 2.º Jefe, Tte. Cnel. señor Manuel O. Salazar. Ayde. Mor. Cpn. Sr. José Vergara. Capitán, Sr. Miguel Romero. " " Francisco I. Calderón. " " Belisario Yépez. " " Rafael Torres. Teniente, " Pastor García. " " Erquiuel Fabara. " " Miguel Moreno. " " Leopoldo Bastidas. " " Manuel Chiriboga Alvear. " " Benjamín N. Pasmillo. Subite. " Secundino Havelol A. José B. Larrea. " " Manuel M.º Bodoya. " " Virgilio Acosta. Abanderado " Ceferino Flor. Subite. Sr. Rafael M.º Pérez. " " Dario Albuja.

" " Ramón Villasta. José Vascónes.

NOMBRAMIENTOS HECHOS POR EL MINISTERIO DE LO INTERIOR.—Jefe Político del cantón San Miguel (Bolivar), Sr. D. Fernando Cárdenas. Comisario de Policía de Alausi, Sr. Alfonso Maldonado.

Comisario de O. y S. de Santa Rosa, Sr. D. Lisandro Paladines, por renuncia del Sr. Luis C. Román.

Teniente Político principal de Babahoyo, Sr. Virgilio R. Escudero.

Id. id. suplente de la parroquia de la Concepción (Esmeraldas), Sr. Ramón Gil Valencia.

NOMBRAMIENTOS HECHOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA.—Guarda de la colectoría de Chimbo, Sr. D. Julio A. Jijón.

Id. id. de Danle, D. Manuel Conquillo Palma.

Id. id. del Paillón, Vicente Ramón Moreno y Celso Guzmán.

Id. id. de la Aduanilla del Paillón, Celso C. Guzmán.

Cabo del Resguardo de la Aduana de Manta, D. Eduardo Govea. AJUNTO MILITAR.—El Gobierno ha dispuesto, a última hora, que el Sr. Teniente Coronel D. Adolfo Zambrano B., en vez de formar parte de la Legación que va a Perú, desempeñe el cargo de Adjunto Militar de la Legación Ecuatoriana que se ha nombrado para ante el Gobierno de Chile.

Exterior.

ESPAÑA.

LODE MELILLA.

(De "Las Novedades" de Nueva York.)

Diciembre 15.

El general Martínez Campos, recibiendo como un Mesías, dió muestras desde su llegada de una actividad extraordinaria.

El insigne caudillo apenas desembarcó, expidió la siguiente orden del día:

"Soldados: Nombrado por S. M., a propuesta del gobierno, general en jefe de este ejército, he alcanzado la más alta honra y la mayor satisfacción a que me era dado aspirar. Voy a compartir con vosotros la gloria y las fatigas que ocasionen esta lucha con las kabilas del Rif, que hollando los tratados, han ofendido el derecho de España y han querido vulnerar la bandera de nuestra querida patria.

Conozco al ejército y no necesito estimular a sí, que cumpláis con vuestro deber, ni indicadores que España espera alcanzar la satisfacción deseada por virtud de vuestro esfuerzo. Europa entera nos contempla para juzgarnos.

No vosotros no necesitáis estímulo: os basta con ser soldados españoles: valerosos con el que resiste y generosos con el vencido. Con estas virtudes militares y con vuestra disciplina, confío en que pronto se habrá conseguido el triunfo que España entera os pide, y en España vuestro general.—Mortines Campos.

Después de haber pasado escasamente su cuarto de hora en el gobierno militar, montó a caballo y recorrió el campamento de Horcas Coloradas, el Poligono, y en suena, todo el campo. Su visita electrizó a los soldados.

Hubiera querido pasar la noche en el campamento, para lo cual dió orden de levantar una tienda, pero no se pudo diferir a sus deseos.

En la mañana del 29 a las diez y cuarto conferenciaron el príncipe y el general en el campo de operaciones, formulando el primero las mismas pretensiones que al general Macías. Indudablemente no se llegó a un acuerdo, puesto que el príncipe propoia aplazamientos que no podían conceberse.

EN EL CERRO DE SIDI-AGUARIACH. Cumplió ayer Martínez Campos el propósito que había hecho de ir a Sidi-Aguariach y empezar la construcción del fuerte.

Los primeros que llegaron al sitio donde estuvo la caseta, varias veces destruida por los moros, fueron el coronel Navarro y el capitán Kojó.

El general Martínez Campos, acompañado del bajá, que había ido a

esperarle a la boca del río, llegó también a donde estaban los ingenieros.

acompañado de un ayudante, con el coronel Navarro y el bajá, adelantándose hasta l línea de los límites, con quien se entendié por señas, pues todavía no habían llegado los intérpretes: el bajá dice al general que los moros no harán fuego, pero que el cristiano no debe pasar de allí.

Martínez Campos contesta que no nosotros tampoco haríamos fuego si los moros no atraviesaban la frontera.

Era un cuadro interesante el que formaba el grupo compuesto por Martínez Campos, Navarro, el ayudante y el bajá, en medio del campo y entendiéndose por señas, de las cuales depende que se empuje un combate sangriento.

NUEVA CONFERENCIA CON EL BAJÁ. Llegaron luego los intérpretes. El bajá, entonces, dijo que su amistad hacia España es constante; que España tiene perfecto derecho para hacer el fuerte, porque el terreno se lo compró el Sultán a los nifitesos y se lo cedió a España.

El general contestó que también es amigo del Sultán, y que creó tanto en la palabra de los moros, que co ha tenido inconveniente en llegar allí solo, anticipándose al ejército, en la seguridad de que no le dispararían.

Da orden a los ingenieros de que no hagan fuego si no dispararan antes los moros, y que empiencen seguidamente los trabajos de construcción del fuerte de Aguariach.

Después le dice al bajá que le retirará por la noche los soldados para evitar alarmas, pero que seguirá construyendo el fuerte al otro día.

El bajá contesta que responde con su cabeza de que los moros no harán fuego y que pondrá una guardia mora por la noche a las obras para evitar que los rateros roben las herramientas ó los discos echen por tierra lo que se haya construido.

El general les mandará una tienda de campaña, y como obsequio a los que guarden por la noche los trabajos empezados les enviará café, tabaco y azúcar.

El general Martínez Campos dice al bajá que se ha enterado de que unos presidiarios mutilaron brutalmente a un moro, a quien cogieron acoche sin que hiciera armas contra los españoles. Añade que está haciendo averiguaciones y que fusilará al culpable.

El bajá intercede en favor del presidiario, pidiendo que no le quite la vida.

El general se niega, añadiendo que ni en el caso de una acción permitirá nada semejante para conservar la disciplina del ejército.

Después de una serie de mutuos cumplidos, se retira el general con sus ayudantes.

Unos momentos más tarde se vieron llegar a los moros que forman la guardia de Muley Araf, que se extendieron en la línea de los límites, queriéndose del lado allá y cuidando de que ningún moro los traspasase.

(Continuará.)

Crónica.

Calendario.—Mañana Sábado 27 de Enero.—San Juan Crisóstomo obispo.

Bombas de guardia.—Mañana Sábado 27 de Enero harán la guardia de depósito la compañía "Ecuador" N.º 16, la compañía "Asplazú" N.º 18 y una sección de 30 haceros.

Baños del Salado.—Mañana Sábado 27 de Enero.

Marea llena por la mañana a las 9 1/2. Marea llena por la tarde a las 4 1/2. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

La noticia del encuartelamiento de la guardia nacional de Loja, la tomamos de "El Eco del Sur" de 8 del actual, N.º 10, periódico que se publica en aquella ciudad.

Añoche regresó de Balao la comisión enviada de esta ciudad a cargo del Sub-Inspector Arias, para la captura de tres individuos que se insubordinaron y faltaron a la primera autoridad de ese pueblo, en días pasados.

La comisión logró tomarlos en la montaña y los ha conducido a esta ciudad donde se encuentran a órdenes del Jefe competente.

El transporte nacional "Nueva de Julio" que estaba anclado frente a la Taboña, cambió esta mañana de fondo adentro, y vino a colocarse frente a la Capitanía

Las plantaciones hechas en la Avenida Olmedo, han llegado hasta la calle de la Caridad. Los arbolitos y el jardín que rodea la estatua de Olmedo, están muy frondosos, pero hemos visto también que al pie de algunos ficus se han plantado matas de flores y esto no da muy buena vista.

Los trabajos del edificio que se construye para la Universidad, están muy adelantados.

No nos dice que el batallón Universitario, vestirá por primera vez su uniforme el Sábado, y que después principiarán los ejercicios de tiro al blanco.

Es de esperarse que el Sr. Remo Gómez tome ya en cuenta el entusiasmo de la juventud estudiosa y organice definitivamente este batallón.

Con mucha calma continúan los trabajos del "Parque Bolívar". Sin embargo para que no se dañen las delineaciones hechas en él, no se permite el paso por el centro de la plaza.

En la sección INTERIOR, damos tomas de nuestros canjes las noticias más importantes de la capital de la República.

"El Tarquí."—Hemos recibido el N.º 1 de este periódico, fundado con el objeto patriótico de defender los derechos del Ecuador en el actual conflicto con el Perú.

Le saludamos y retornamos el canje. Ejercicios.—Anoche practicó ejercicio de armas el batallón Marina.

Dice un colega de ayer: GUAYACIL.—Hace algunos días que se halla desempeñando el cargo de guardián de los aligales del Santa Ana el señor Ignacio Fajardo, uno de nuestros compatriotas que fué repatriado del Perú.

Fajardo ha sido nombrado en lugar de un peruano que antes tenía a su cuidado las llaves de aquellos depósitos de agua.

De "El Industrial" de Quito tomamos los siguientes sueltos:

El CONGRESO MUNICIPAL de Guano ofrece mil sucos para el caso de un conflicto con el Perú.

BIENVENIDA.—Saludamos al señor Teniente Coronel de Ejército doctor Andrés Crespo, que llegó de Cuenca el Domingo último. Viene a desempeñar el cargo de Educador de S. E. en reemplazo del Sr. Mayor señor don Antonio Segura. Deseamos al señor Crespo que el clima de la capital le sea benigno.

La COLUMNA "Bernardo Valdivieso".—Así se titula la que nos ha llegado de Loja de la noticia que en esta ciudad se ha organizado una columna con ese nombre, compuesta de todos los jóvenes estudiantes del colegio "Bernardo Valdivieso." Nueva tra felicitación a la digna y patriota juventud lojana.

VALIOSA DONACIÓN.—El señor don Fernando Pérez Quiñones ha regalado generosamente a los *Tulieres Saletianos* de esta Capital la costosa máquina de hacer ladrillos, huecos, tejas, planas, y otros que él mismo ha hecho venir de Europa.

Aplaudimos como merece al distinguido donante, al entusiasta bienhechor de los hijos del pueblo.

Soneto.—Se nos ha enviado el siguiente, que nos apresuramos a publicar, dando las gracias a su autor por la distinción que nos ha hecho, prefiriendo a nuestra hoja para insertar sus sentidos versos.

EN LA MUERTE DEL DR. BARRIGA.

Helo allí, sobre el túmulo tendido, el noble joven, valeroso y fuerte, pálido, frío, para siempre inerte por la guadaña de la Parca herido!

¡Helo allí! Todo un pueblo comovido viene a llorar su inesperada muerte, y el llanto marcho de nuestra tierra, es la mejor ofrenda al que se ha ido!

¡Pasó! De su misión santa y augusta queda el recuerdo, que seguiría ordena con abnegada, enérgica constancia;

Para que el libro de la Historia justa aplauda su obra de consejos llenos de Caridad, de Paz, de Tolerancia!

En la estación de Durán tomarán el vapor que ha de conducirlos a bordo del vapor de la carrera, los señores Julio Castro y Carlos R. Tobar, Ministros Plenipotenciarios del Ecuador en el Perú y Chile, respectivamente y el Sr. Leonardo Pallares Arista, Secretario de la primera de dichas legaciones.

Legarán en la próxima semana. "El Progreso".—Este semanario de New York trae en su último número el siguiente artículo. Así como "El Tiempo" de Méxic., cuyos conceptos aplaudimos en la sección editorial, toca con verdadero tino los asuntos entre nuestro país y el Perú;



La madre, hermanos y demás deudos del Ilmo. y Rmo. Monseñor Dr. Dn.

Isidoro Barriga

Obispo de Myrina, Administrador Apostólico de Guayaquil,

tributiva de corazón los más cumplidos agradecimientos a todas y cada una de las personas que espontánea y hondosamente, se han dignado cooperar de alguna manera y asistir a los funerales del finado; asegurandoles que guardarán para todas ellas eterna gratitud.

Guayaquil, Enero 26 de 1894

"Los Andes".

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspenderá el envío de este diario, a todas las personas que no han abonado lo que deben a la Empresa por el año pasado.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

Guayaquil, 25 de Enero de 1894

"El Progreso", que sin duda ignora todo lo ocurrido, desafina en su escrito, sobre todo en lo que a la prensa de Guayaquil se refiere.

Sin embargo, como después de todo se hacen allí votos que debemos considerar sinceros, por la paz honrosa, que venimos defendiendo, nos ha parecido pertinente copiar dicho artículo, reservándonos, en lo que nos toca, el derecho de contestar al periódico neoyorkino.

El artículo es este:

"EL ECUADOR Y EL PERÚ.

"Hasta en las virtudes es necesaria la moderación. No hay un bien que el abuso no convierta en mal.

"La desaprobación por el Congreso peruano del tratado de límites entre el Ecuador y el Perú motivó demostraciones patrióticas y hostiles en Quito. A estas respondieron algunos individuos de Lima con otra contra la embajada ecuatoriana.

"Ecuatorianos y peruanos creían que su proceder era patriótico.

"Ya dijimos que el Presidente del Ecuador había tratado de apaciguar los ánimos; ahora debemos añadir que el Gobierno del Perú encausó a los promotores de la asonía contra el representante ecuatoriano.

"Esto demuestra que ninguno de los dos gobiernos apueba las intempestivas demostraciones de mal entendido patriotismo. No obstante, los directores de los periódicos de Guayaquil, población que podemos llamar el cerebro del Ecuador, envió un telegrama al Presidente de la república, ofreciéndose incondicionalmente, como si alguien dudara del patriotismo de aquella prensa, ó como si el honor nacional hubiera sido ofendido.

"Mucho sentiríamos que la febril patricia arrastrara dos a naciones hermanas a la guerra, por una cuestión que nada tiene que ver con el honor, y que puede resolverse fácilmente por medio del arbitraje.

"El Congreso peruano no aprobó el tratado que le sometieron. ¿Hay en esto algo de insulto para el Ecuador? Nosotros no lo vemos. Ya dijimos en el último número que han sido desahorados muchos tratados entre dos potencias sin que ninguna se considere ofendida su honor."

"La Nación" de anoche trae el suelto siguiente, que hacemos nuestros:

"ENCARCAMIENTO.—Ayer no más declamamos que, en virtud de la *tragua*,

pedida por "El Republicano" de Quito, la prensa de Guayaquil está en el caso de acceder a ella, dando de mano a toda propaganda sensacional, ya casi innecesaria, desde que es menester dejar expedita la acción de los Plenipotenciarios que actualmente discuten en Quito las bases de un arreglo amistoso entre el Ecuador y el Perú, sin que ello implique aldicación de los derechos que nos corresponden por justicia, retroceso, inconsecuencia, nada indigno, nada indecoroso; tanto más cuanto que todavía nos queda ancho campo en qué servir con provecho los bien entendidos intereses del país.

Hoy insistimos, por nuestra parte, en el bien intencionado propósito, rogado encarecidamente a quienes parece que todavía no comprenden el verdadero espíritu de la *tragua*, la necesidad de entrar, por fin, en un período de calma y de serenidad, indispensables para la mejor solución del problema internacional que nos ocupa.

Esta nuestra indicación no se dirige a quienes determinaron de la opinión pública, es una insinuación atenta y cordial a todos; y debemos expresar que seremos atendidos, pues que se trata de hacer un último esfuerzo en favor de la paz, sin renunciar por eso a los supremos arbitrios de la guerra que, como lo saben nuestros colegas, tampoco se hace con palabras sino con hechos.

Escuadra Militar de la República del Ecuador.

Teniente Coronel graduado.—Avellan Juan José, Acosta Estanislao, Aguirre Napoleón, Alarcón Guerrero Francisco Javier, Alvarez Alejandro, Almeida José Manuel, Andrade Manuel E., Arniega Juan Bautista, Bilbao Rafael Antonio, Bustamante José Bravo Juan, Campuzano Manuel de J., Carrillo Bran J., Castillo Antonio, Conde Néstor, Constante Félix, Crespo Carlos, Chiriboga José María, Estrada César R., Fajardo Leonidas, Flor Francisco, Florio Guillermo, García Ricaute Ignacio, Guerra Antonio B., Guerrero Barba Manuel, Hernández Juan, Herrera Marcos, Laguirre Gregorio, Jativa Amador Leopoldo, Jijón Antonio Jurado Antonio, Landáez Camilo Lanza Redondo, Lombardi Flavio, López Aiel de, Martínez Augusto, Navarro Juan P., Nicolalde José Félix, Ortega Luis Fernando, Ortiz Jacinto T., Palacios Julio, Palacios Lorenzo, Paredes Tomás A., Petaherra Rafael, Pino

RETRATOS FINOS AL CRAYON, OLEO Y PASTEL.

Ofrecemos nuestros trabajos en los ramos indicados, bajo una escala de precios que los pone al alcance de todos, con el único objeto de introducirlos en las Repúblicas Sud-Americanas.

	Crayones f. os.	C. Extra f. nos.	Pastel.	Oleo.
12 x 16 pulgs.	\$ 4.00	\$ 8.00	10.00	12.00
16 x 20 "	\$ 5.00	\$ 10.00	12.00	20.00
18 x 24 "	\$ 5.50	\$ 11.00	15.00	30.00
20 x 24 "	\$ 6.00	\$ 12.00	20.00	30.00
22 x 27 "	\$ 7.00	\$ 20.00	25.00	35.00
25 x 30 "	\$ 9.00	\$ 25.00	30.00	50.00

Estos valores son en oro americano en la Ciudad de Nueva York. Nuestros retratos al Crayón Extra Finos no tienen rival en los Estados Unidos, su clase lo indica: pues son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Reproducimos de cualquier fotografía, modificando la copia al gusto del interesado.

Retratos de cuerpo entero los hacemos por el doble de lo que vale un busto.

Al ordenar retratos al Oleo 6 Pastel, sírvanse indicar con precisión los colores naturales del retratado.

Suministramos elegantes marcos cuando lo solicita el ordenante.

Para ver muestras y hacer pedidos diríjase a la oficina de "El Globo" en Guayaquil, que es nuestra principal agencia, ó a los señores Alvarado & Bejarano, que son nuestros representantes generales en el Ecuador.

La Hispano-American En Graving Company de Nueva York.

M. de J. Alvarado, Presidente.

Guayaquil, Enero 25 de 1894.

The Massachusetts Benefit Life Association Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 & 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que esto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que a otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 ó 15 años, ó a su elección.

Si algún asegurado desea caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sobrellos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.81, trimestralmente \$ 5.03 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó acérrese al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N.º 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

Francisco, Rivadeneira Amador, Rivadeneira José S., Ricaute Abdón, Romero Manuel, Sanz Juan, Salvador Manuel, Sevilla Alejandro, Segarra Apolinario, Solórzano José, Torres Rafael, Ureña Luis, Valastegui Estanislao, Villagómez José G., Viteri Telmo R., Yépez Nicolás.

El batallón de Guardias Nacionales les núm. 60 hará mañana a las 7 ejercicios de tiro al blanco en la sabana.

